

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletu., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 13 de Marzo de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LIV—Núm. 10 506

DE FRONTERAS AFUERA

¡EL GOBRADOR!

Es gracioso, muy gracioso lo sucedido. Hebrán leído ustedes la noticia de esas importantes conferencias de los ministros de Hacienda aliados verificadas en París, para acordar la forma de reparto del dinero con que debe pagar Alemania la derrota.

Como siempre que se trata de repartir dinero por servicios prestados o vejaciones sufridas, el cometido a realizar por los representantes de Francia, Italia y Bélgica, que son los únicamente representados en esta reunión, ha sido árduo, delicado, laborioso y difícil, y no precisamente por pugilatos de desinterés entre los reunidos. Pero, como todo se acaba en este bajo mundo, también ha concluido esa Conferencia magna, y no como el rosario de la aurota como en algún momento pudo temerse, sino con un acuerdo de los aliados sobre la cantidad a percibir cada una de las partes interesadas. Véase el portemonedor:

«En lo que se refiere a los gastos de ocupación posteriores a 1 de Mayo de 1922, el importe de las sumas pagadas por Alemania se distribuirá, en las respectivas monedas nacionales de la siguiente manera: 102 millones de francos belgas para Bélgica, 200 millones de libras para Inglaterra y 460 millones de francos para Francia.

El reparto de las entregas en mercancías que en ejecución de las decisiones de la Comisión de Reparaciones debe hacer Alemania, será sobre la base de 65 por 100 para Francia y el 35 por 100 para las demás potencias.

Los Gobiernos firmantes acceden a la aplicación del acuerdo de Wiesbaden por un período de tres años, con la reserva de que el importe de los convenios diferidos no excederá de 350 millones en 1922, 750 millones en 1923 y 750 millones en 1924.»

Los acuerdos precedentes, han sido transmitidos por el telégrafo desde París, y comentados por algunos colegas con cierta satisfacción. El caso lo merecía, por que, vamos, hubiera sido poco edificante que por cuestión de dinero se hubiera armado una marimorena entre los defensores de la Humanidad y el Derecho. Además: ¿qué se hubiera dicho de unos señores que se pusieron de acuerdo para matarse y que no lograban acordarse para el reparto de unos cuantos millones? La satisfacción de los reunidos y de sus comentaristas, está, pues, muy justificada.

La ocurrido después del acuerdo de la Conferencia de París, mejor dicho, coincidiendo con ese acuerdo, y que también nos comunica el telégrafo desde la capital transpirenaica, aunque muy lógico y natural, ha sido entre los aliados como una bomba. Figúrense ustedes que cuando ya habían resuelto el reparto del dinero alemán los reunidos... (tanto para tí, tanto para mí, tanto para esotro) que en medio de la mesa de los deliberantes una nota de los Estados Unidos reclamando apremiantemente los gastos de ocupación hasta 1.º de Mayo de 1921, que ascienden a 241 millones de dólares. Pero no es sólo que Norte-América reclama esa suma, sino que en el memorándum correspondiente dice que se propone cobrarla antes de que sea distribuido ninguno de los pagos alemanes por reparaciones o por otro concepto. Y añaden los despachos:

«En las esferas aliadas ha causado gran sensación la demanda formulada ayer semioficialmente por el representante norteamericano Boyden, en la sesión de la Comisión de Reparaciones, de que a Norte-América se le abonen los gastos del Ejército de ocupación, que ascienden a 1.020 millones de marcos Oro.»

¡Es muy gracioso el caso! Pero ¿cómo han podido pensar los aliados en que llegado el momento de cobrar de Ale-

mania, podían desentenderse del principal acreedor, del país con más títulos los que otro cualquiera a indemnizarse de gastos hechos durante la guerra, puesto que fué realmente el que la ganó?

Estamos ya viendo reunirse otra vez a prisa y corriendo a los ministros de Hacienda de Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica para proceder a un reparto más equitativo de las indemnizaciones alemanas. Eso sí, si el acreedor no fuera quien es ya se encontraría el medio de dejar sus aspiraciones para mejor ocasión, pero... no hay más que pagar.

Los aldabonazos dados por Norteamérica en el salón de reuniones de los ministros de Hacienda aliados, han producido tal efecto, que el cesado por los que dá el Comendador en la antea de del en que ceñan Tenorio, Centellas y Avellaneda, se queda tamaño. ¡Y pensar que ya se lo tenían todo amasado y cocido tan ricamente!

VALDEMAR

DE LONDRES

La situación política

La «Saturday Review» dice que el señor Lloyd George ha designado como sucesor suyo al señor Chamberlain, el cual tiene en su cartera la dimisión del actual primer ministro, con la facultad de servirse de ella tan pronto como el Tratado angloirlandés se haya convertido en ley.

El primer ministro, por lo tanto, no esperará la Conferencia de Génova para presentar su dimisión.

Ante los reproches que insiste en dirigirlle sir George Younger, dice el citado diario, el señor Lloyd George, comprendiendo que su prestigio se halla gravemente comprometido, ha convocado una reunión del Gobierno, anunciando a los miembros del mismo su intención de dimitir.

Cuando el primer ministro haya dado cuenta de su decisión al Rey, este llamará al señor Chamberlain, confiándole la misión de formar nuevo Gobierno. Como el señor Balfour, según es sabido, no aceptará tal misión, en caso de ser consultado, el señor Chamberlain formará un ministerio conservador.

Todos los liberales, a excepción de lord Curchill—súde el «Saturday Review»—abandonarán los puestos que actualmente ocupan en el Gobierno.

El señor Lloyd George—termina—, aprovechará las próximas elecciones generales para buscar el apoyo del país, haciendo valer la labor por él realizada.

De Portugal

Huelga de tranviarios

Lisboa 11.—Se ha reproducido la huelga de tranviarios.

Los coches circulan con normalidad, pero ven dirigidos y escoltados por soldados de la gendarmería y de infantería.

Se agrava la situación.—Preparativos para una huelga revolucionaria.—Explosión de numerosas bombas.—Varios heridos

Vigo 11.—Según las últimas noticias de Portugal, en Lisboa se ha agravado la situación por los constantes atentados de carácter social.

El Gobierno, teniendo conocimiento de que iba a estallar la huelga revolucionaria, ordenó que entrasen en Lisboa algunas tropas de las que se hallan cercando la capital.

Estas tropas, en unión de la Guardia republicana, procedieron en la noche última a la detención de más de cien obreros agitadores, y en camionetas los llevaron a los fuertes del campo atrincherado.

En los registros domiciliarios encontró la Policía gran cantidad de bombas explosivas, máuseres y otras armas.

Momentos después de practicadas las detenciones aparecieron por toda Lisboa unos pasquines que decían: «Venganzas!»

Como si esto fuese una consigna, estallaron más de 30 bombas en diversos sitios. Muchas fueron arrojadas contra los tranvías que aun circulaban.

Resultaron numerosos viajeros heridos. La Cruz Roja recogió en las calles a los si-

guientes: Carlota Madeira, Antonio Fonseca, José Gordão, Manuel Silva, Antonio Rey y Manuel Vila Cascaes.

El estado de este último es muy grave, pues los cascotes de la bomba le echaron fuera la masa intestinal.

En la Avenida del Almirante Rey fué detenido un individuo que acababa de arrojar una bomba contra un tranvía.

En los bolsillos llevaba retratos de Lenin y de Trotsky.

Rápida histórica

Pepe el Aceitero

Al tomar el famoso Carlos España, en Cataluña, el mando del ejército carlista, lo sometió a las leyes de la disciplina y a las ordenanzas de las tropas regulares.

Esta rigidez agradó muy poco a los cabecillas, acostumbrados a disponer a su antojo y cometer toda clase de abusos.

«Pep del Oli» era uno de aquellos cabecillas desalmados que acudían a hordas de facinerosos y que, acostumbrados a una vida beduina, se vieron contrariados con las nuevas disposiciones del conde de España.

La junta carlista le había nombrado gobernador de Berga, pero el conde le quitó el cargo y le dió el mando de una fuerza. «Pep del Oli» prefería a la agitación y zozobras del campamento la vida cómoda y regalada de las ciudades. Trajo, pues, de sacudir el yugo de una obediencia a que no podía habituarse su espíritu cínico y turbulento.

El orden que Carlos España había introducido no gustaba tampoco a la junta carlista, y empezó a conspirar contra él. El conde sabía esto, pero lo despreciaba, y no debía haberlo hecho.

En 1839, don Carlos, el pretendiente, se vió obligado a abandonar el territorio español, y cuando llegó a Cataluña este noticia, España, temiendo la impresión que podría producir, y con objeto de que no decayese el entusiasmo de su gente, concedió a imitación de lo que se hizo en la guerra de la Independencia, grandes poderes a las juntas provinciales, y declaró soberana a la junta de gobierno que él presidía. Esta resolución le costó la vida.

Sabido es que hallándose fuera el presidente, puede legalmente reunirse la junta bajo la presidencia de un vicepresidente, y que la mayoría absoluta tiene fuerza de ley.

Se reunió, pues, la junta, presidida por el vicepresidente Orta, y en ocasión de hallarse en Berga el presidente ocupado en asuntos de importancia. La junta decretó el alejamiento y destitución del conde.

Con engaños llamaron entonces a España, diciéndole que deseaban presidir una sesión en Avis, donde el conde fué apresuradamente. Fué recibido por algunos miembros de la Junta con las acostumbradas muestras de respeto.

Llevaba aquel día un sobretodo militar azul, sin más insignias que una cruz bordada en el pecho, el sombrero de general, el sable y el bastón de mando. Apoyado contra el bastón, que lo tenía bastante inclinado hacia atrás, permaneció en pie delante de la chimenea del salón de sesiones, solo, en medio de cuatro conjurados.

Algunos minutos transcurrieron sin que nadie se atreviese a poner la mano en él, hasta que «Pep del Oli» dió un empujón al bastón en que España se apoyaba, y con otro que dió al general al mismo tiempo, consiguió derribarlo. Entonces todos se arrojaron contra el conde, como aves de rapiña, le arrebataron el sable y le sujetaron como a un facineroso.

Narciso Ferrer, secretario de Orta, y «Pep del Oli», con una escolta se lo llevaron colocado en un asno, por sendas impracticables, hacia los desiertos de la sierra.

Al llegar al puente de los Espías, sobre el Segre, «Pep del Oli» lo hizo apagar del asno, le hundió el puñal en el pecho y mutilándole horriblemente el rostro para que nadie lo pudiese recono-

cer, le cogió por la cabeza mientras que Ferrer le asía de los pies, y ambos le tuvieron un momento suspendido sobre el abismo.

La víctima ensangrentada pedía perdón, y sin encontrar en sus verdugos más compasión de la que en él habían hallado los infinitos mártires que había lanzado a la eternidad, fué precipitado en el abismo.

Han transcurrido quince años del hecho que acabamos de relatar.

Isabel II destituyó al Ministerio Sartorius; la camarilla que rodeaba al Trono, el «poder oculto», como se decía entonces, creyó que la simple caída de Sartorius y los suyos bastaba para calmar los espíritus y satisfacer todas las exigencias, sin hacer concesión alguna en el terreno de los principios.

Aconsejó, por lo tanto, a la Reina que nombrase para el nuevo Gabinete a don Fernando Fernández de Córdova, que era entre los hombres impopulares el más impopular de todos.

Descendiente del Gran Capitán, llevaba un nombre muy glorioso, que acabó de ilustrar con su talento y pericia su hermano Luis, hábil político y excelente militar, que mandó en jefe el Ejército constitucional del Norte, siendo reemplazado por don Baldomero Espartero. Pero don Fernando no tuvo la fortuna de añadir un sólo átomo de luz a los brillantes rayos con que resplandeció su nombre de familia. Este era el jefe de aquel desdichado Gobierno.

Un día entró en el Real Alcázar don Joaquín de la Gándara, rabioso como una hiena hambrienta, suplicando a Córdova que pusiese a su disposición dos compañías para castigar y reprimir a la «canalla» (1).

Córdova accedió inmediatamente, y al mismo tiempo le manifestó que había nombrado gobernador militar de Madrid al brigadier Pons.

El improvisado ordenancista y aventurero del peor género posible don Joaquín de la Gándara, y el brigadier Pons, cometieron toda clase de actos inhumanitarios contra el pueblo en aquellas célebres jornadas que terminaron con la subida al Poder de Espartero y O'Donnell, o sea la «Unión Liberal».

Aquel flamante gobernador militar de Madrid, nombrado por el general Córdova; aquel brigadier Pons, a que nos venimos refiriendo, no era otro que el feroz guerrillero catalán de apodo «Pep del Oli», en castellano «Pepe el aceitero».

LEÓN FERNANDEZ FERNANDEZ
(Coronel de Infantería).

(1) Así llamaba el ex republicano Gándara a los valientes hijos del pueblo que al mando del digno don Evaristo San Miguel se batieron en la célebre revolución de 1854.

EN EL TRANSVAAL

Fusilamientos y bombardeos

Johannesburgo 11.—La situación creada por la huelga de mineros no ha mejorado.

En la región de Rand ha sido proclamada la ley Marcial.

Los huelguistas han fusilado a dos agentes de Policía y capturaron a otros 27, a los que amenzaron con la pena de muerte en el caso de que las autoridades intentaran ponerlos en libertad.

Los huelguistas asaltaron la mina «Karskops» y dieron muerte a su director y a siete voluntarios que le escoltaban. La población presenta trágico aspecto, continuando encarnizadamente las luchas en las calles.

La Casa del Pueblo ha sido destruida con bombas arrojadas desde un aeroplano.

Otros varios ocupados por la Policía han arrojado también bombas sobre las barridas obreras.

Un aeroplano alcanzado por balas de fusil cayó en el Farea Strand, muriendo carbonizados el piloto, el observador y el oficial de Policía que lo tripulaban

Hasta ahora hay 19 agentes de Policía y 13 huelguistas muertos.

Los heridos se aproximan a un centenar.

Ha sido bombardeado por un aeroplano un mitin que celebraban los obreros huelguistas en Banoni.

La mayoría de los concurrentes resultaron muertos.

También ha habido muchos muertos en las calles a consecuencia de las explosiones de las bombas arrojadas por la Policía desde los aeroplanos.

Ayer hubo 80 muertos.

La Conferencia de Génova

A petición de Italia, la reunión de los peritos en cuestiones técnicas, de las que há de tratar la Conferencia de Génova, será aplazada hasta el día 20 del actual.

La entrevista que han de celebrar en París, los ministros de Negocios extranjeros acerca del problema de Oriente no se celebrará antes del 22 del corriente, por encontrarse retenido en Roma hasta esa fecha el ministro de Negocios extranjeros italiano, señor Schanzer.

CINCO CONFERENCIAS

En el Palace Hotel

El simpático y culto senador vitalicio don Luis Palomo dió el sábado una interesante conferencia de las organizadas por la Juventud de la Izquierda Liberal.

El tema de disertación era «Relaciones jurídicas hispanoamericanas», y el conferenciante comenzó por leer fragmentos de manifiesto que en 1919 dirigió su jefe al señor Alba a los pueblos americanos de origen hispánico, demostrando que este problema es uno de los que integran el programa del partido.

Enumeró el señor Palomo los trabajos ya realizados para reunir en España el Congreso hispanoamericano, que ha de sentar las bases de una legislación común, singularmente en cuanto atañe a los Códigos mercantil, penal y procesal; obra para la que están preparados la mayor parte de los pueblos de la América latina, que conservan instituciones jurídicas, entre ellas, la organización municipal, de origen español, como una reminiscencia romántica de nuestra dominación.

El Derecho americano conserva las esencias del Derecho hispánico, que no han podido destruir las influencias inglesas, germánicas, francesas ni italianas, pues aun se advierten en algunos de aquellos Códigos, de un modo indudable, las prescripciones de los Concilios de Toledo y Tarragona.

Esa unificación legislativa ha de constituir el más poderoso avance en la penetración de la madre España con las Repúblicas de habla castellana, en los órdenes comercial y científico, debiendo empezarse por dictar una ley de reciprocidad en el reconocimiento de los títulos académicos.

Citó el conferenciante los nombres de los intelectuales americanos que más se distinguen en esta labor de confraternidad, entre ellos el señor Oatis, a cuyo incansable esfuerzo se debe la creación en los Estados Unidos del Norte de más de 2.000 cátedras de lengua castellana.

Digna de los mayores encomios es la obra que realiza la institución denominada Los Caballeros de Colón.

Y debiendo celebrarse el anunciado Congreso en Sevilla en 1924, coincidiendo con la Exposición Hispanoamericana, el señor Palomo dedicó la última parte de su conferencia a encarecer la trascendencia de ambos cursos.

En la Económica Matritense

El ilustrado teniente coronel de Infantería D. Máximo Vergara dió el sábado una conferencia en la Sociedad Matritense de Amigos del País sobre el «aprovechamiento íntegro de los ríos españoles».

Empezó haciendo resaltar la escasez de nuestra riqueza nacional en relación a la extensión del territorio, al número de habitantes al valor potencial del subsuelo, así como la importancia decisiva que para el desarrollo industrial de un país tiene el poder o no disponer previamente de energía abundante y barata, condición con la que debe de contarse para ponerla a disposición de las

iniciativas industriales, que de otro modo no acuden a un país; citando al efecto el ejemplo de las principales naciones que por poseer en abundancia huella negra, se adelantaron considerablemente en las industrias del hierro y otros metales, primero, y después en otros sectores de la producción.

Trató luego del problema magno de las canalizaciones navegables, que, despreciadas hasta hace poco por considerarse imposibles en España, o por lo menos sin influencia en nuestra economía, pueden jugar un papel nada despreciable, porque descongestionan con los transportes baratos en determinadas direcciones, nuestras abarrotadas líneas férreas y harían bajar los precios de materiales de construcción, carbones y otras mercancías pesadas.

Finalmente hablo de los riesgos, aunque reduciendo su influencia y acomodándola al concepto moderno en que puede y debe mirarse, tendiendo al aumento de la superficie regable; pero entre límites que no perjudique los dos aspectos de primer aprovechamiento de las aguas de curso, es decir, de la captación de la energía y de su utilización para transporte, puesto que esos dos conceptos suponen la creación de una industria potente y los transportes baratos.

En la Casa del Pueblo

El famoso doctor Verdes Montenegro disertó también en el salón grande de la Casa del Pueblo acerca de «El marxismo y la emancipación de la mujer.»

A la conferencia del señor Verdes Montenegro precedió una explicación del presidente de la Juventud socialista, señor Redondo, para determinar la actitud de dicha entidad ante el problema de la emancipación de la mujer, que para ellos representa un matiz del magno problema general de la Humanidad.

Los términos en que desarrolla su disertación el doctor Verdes Montenegro coinciden con lo expuesto por el presidente de la Juventud, para deducir que el problema que han dado en llamar feminista deforma la cuestión que sirve de fundamento a la ideología del socialismo, la cual tiende a resolver en su integridad el problema humano.

Hizo una amplia incursión por los períodos prehistórico, romano y medioeval, donde la significación de la mujer fue tan variada como interesante, pues comenzó por ser gobernadora y terminó en la esclavitud, que su subsiste, si bien ya se vislumbra una aurora de redención merced a la comunidad en el trabajo.

Esta emancipación va ganando terreno en la clase media, pues, dispersados los viejos prejuicios, la mujer invade las esferas de la actividad científica, artística y burocrática, se redime por su propio esfuerzo y conquista la libertad a que es acreedora.

Terminó el elocuente conferenciante con un llamamiento a los trabajadores para que las conquistas que consiguieron con sus sacrificios no se esterilicen y sirvan de sólidas bases para que las sociedades futuras sean más humanas y más justas que lo han sido hasta ahora.

En la Residencia de Estudiantes

El profesor ilustre y famoso poeta portugués don Eugenio de Castro dió su anunciada conferencia en la Residencia de Estudiantes. El presidente de la casa, don Alberto Jiménez, le dirigió unas palabras de cordial salutación.

Acto seguido el encargado de Negocios de Portugal, señor Vasco de Quevedo, hizo la presentación del conferenciante, de quien dijo era una de las glorias más puras de la moderna literatura portuguesa.

Al levantarse a hablar Eugenio de Castro fué acogido con una gran ovación.

Después de unos brillantes párrafos de ferviente exaltación a las figuras más gloriosas de la historia hispana, entró en el tema de su conferencia, que era el estudio de la personalidad del poeta portugués Antonio Feliciano de Castro, de familia asturiana y que falleció en 1875. Quedó ciego a los seis años, y esta deroga sirvió para intensificar la suavidad de su espíritu.

Fué un romántico por la fatalidad de los tiempos. Su formación y temperamento eran fundamentalmente clásicos.

Dotado de raro virtuosismo poético cultivaba todos los géneros líricos y emplea tal variedad de metro, que ni Camcens puede compararse en ese punto.

Traduce a Anacreonte, a Virgilio y a Goethe. Con admirables y extrañas dotes de colorista, nos da impresiones de la Naturaleza entormentada personales en su libro «Primavera», y en otro, «Amor y melancolía», aparece impregnado de toda la complicada y sutil sensibilidad de la época romántica.

Fué además un fino humorista. «Pagano y bíblico, vémoste entrar en el templo de Salomón para adorar a Jehová; pero coronado de rosas como un Diego, aparece como un voluptuoso de Sibarís, de paso en Atenas invitado a la mesa de Alcibades.»

Es difícil dar una idea acabada de la con-

ferencia de don Eduardo Castro. Escrita en forma irreprochable, leída maravillosamente, aparecía como la obra de un historiador de la literatura que al mismo tiempo es el poeta original que todos conocen.

A lo largo de la conferencia dió lectura Eugenio de Castro a varias poesías de Castillo que agradaron profundamente al auditorio, que pudo así convencerse de que no eran excesivas las alabanzas al ilustre poeta portugués.

Terminó la conferencia hablando de la escuela romántica portuguesa, representada por un triunvirato de genios: Antonio Feliciano del Castillo, Alejandro Hercolano y Almeida Garret.

EN CORDOBA

En el Círculo de la Unión Mercantil

El sábado dió una notable conferencia el catedrático de la Escuela de Comercio D. Antonio Sacristán.

El presidente del Círculo, señor Carrillo Pérez, hizo la presentación del orador, al que dedicó frases de elogio.

El señor Sacristán dijo que Castilla y Andalucía deben gozar de iguales privilegios que otras regiones.

No pedimos amparo al Estado, sino un régimen de justicia y respeto para nuestros derechos e intereses.

«Precisa—siguió diciendo el orador—realizar una honda transformación económica si queremos evitar la ruina de España. Un país no es rico por lo que posee, sino por lo que produce.»

Ayuda a la política económica de Cambó, y demuestra con hechos irrefutables que los actuales Aranceles favorecen únicamente a Barcelona.

«Ni el comercio ni el intermediario enriquecen los artículos; esto es obra del acaparador.

Culpamos a los Gobiernos de todo, como al comercio, porque no han hecho nada.»

Habla de la ruina de España desde la guerra de Cuba, y después por la europea.

Ahora se sufren las consecuencias en la paz.

Extensamente trató de los Aranceles, y cita cifras y artículos que demuestran la parcialidad del ministro de Hacienda, y que han de ser la ruina de España.

Habló de la agricultura como única fuente de ingresos en Andalucía, que ahora está gravada por el Arancel extraordinariamente.

«Los obreros necesitan más, porque lo necesitan, y nada se legisla para satisfacerlos y darles lo preciso.»

También se ocupó de los valores públicos y de los transportes, demostrando con cifras el atraso de España, y terminó cantando el heroísmo de los soldados que luchan en África.

Se tributó al orador una gran ovación.

DESDE AVILA

Las fiestas de Santa Teresa

Comunican de Avila:

Ha llegado el nuncio de Su Santidad.

En la estación le esperaban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, con todos los prelados, nutridas representaciones de la Academia de Intendencia, Centros y Asociaciones y enorme gentío.

En el momento de entrar en guijas el tren se dieron entusiasmas vivas al nuncio, a la Santa Iglesia española y a la Virgen de Avila.

En automóvil se trasladaron todos los prelados al Palacio Episcopal, donde tuvo lugar una brillante recepción.

El alcalde ha publicado un bando, exhortando al vecindario a acudir a la estación a recibir al infante don Fernando, que representa al Rey, que tanto ama a Avila.

En el mismo tren que el nuncio han llegado de Madrid los señores Ortuño y Silvels, y 200 viajeros más.

Para mañana está anunciada la llegada de comisiones de la grandezza de España, de la Maestranza y otras, para asistir a la gran procesión de la tarde, que la compondrán los niños y las niñas de las escuelas, las Asociaciones, las Cofradías, los Patronatos, el Seminario, el Clero regular y secular, el Tribunal eclesiástico, el Cabildo parroquial, la Catedral, el obispo de la diócesis, el nuncio, el infante don Fernando, comisiones y representaciones de todo orden, las Corporaciones locales, con sus histó-

ricas banderas; el alcalde, el gobernador, bandas de música y una compañía de alumnos de Intendencia y los exploradores.

Recorrerá en un largo trayecto las principales calles.

Actuarán tres coros, formados por las señoritas del internado teresiano, de la Medalla Milagrosa y de las Hijas de María.

Restos gloriosos

El sábado se verificó el traslado a la Necrópolis del Este de los restos existentes en la desaparecida Patriarcal de Quintana, San Miguel y Ortega y Frías y de la diva francesa Constanza Rosadilla Berta Nantier.

Asistieron a la fúnebre ceremonia, representación del Ayuntamiento, y por las familias concurrieron el hijo de Ortega y Frías, don José Ortega y Verdes Montenegro, y don José María Blanco Quintana, sobrino-nieto del gran poeta.

La identificación se efectuó después de consultados los documentos del archivo de la Patriarcal.

Las cajas todas fueron conducidas a una habitación de la Conserjería, en la cual habiase preparado la capilla ardiente.

Poco antes de las tres y media comenzaron a llegar los invitados al acto, y a las tres y media se puso en marcha la comitiva en la siguiente forma:

Una sección de la Guardia municipal montada, la banda municipal, una carroza con las tres urnas que encerraban los restos de Constanza Rosadilla, general San Miguel y Ortega y Frías, con una corona dedicada a este último por sus hijos.

Alumnos de las Facultades y Escuelas especiales, con sus estandartes.

A continuación los invitados al acto, que eran numerosos y representaban diversas entidades madrileñas, como la Asociación de Escritores y Artistas, la de Actores, Centro de Hijos de Madrid, Universidad Central, Academia de la Historia, Ateneo, Centro Asturiano jefes del Ejército, Unión Nacional de Estudiantes y otras.

Continuaban los representantes de la Diputación, con mazas.

Después, el Ayuntamiento en corporación, con maza, y su secretario, don Francisco Ruano.

La presidencia la formaban el alcalde de Madrid, don José Blanco Quintana, nieto del poeta; el teniente coronel don Jesús Martín Pinillo, sobrino de Evaristo San Miguel; los generales Aguilera, Weyler y Fridrich y el señor Rodríguez Carrasido.

Seguía la Milicia veterana, con bandera y música, y, por último, otra sección de la Guardia municipal montada.

La comitiva siguió hasta la plaza de la Independencia, donde se despidió el duelo; en tanto, la banda municipal ejecutaba admirablemente una marcha fúnebre.

El desfile fué presenciado por gran número de personas.

Las carrozas siguieron hasta la Necrópolis, acompañando los restos don Francisco Ruano, don Pedro de Répide y los concejales señores García Miranda, Silva, Rodríguez Cabero, Silva Martín y Noguera.

En el momento de la inhumación rezó un responso el capellán de la Necrópolis, don Juan Hernández, y se levantó el acto consiguiente.

Banco de España

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Los tenedores de cupones del vencimiento del próximo Abril, de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, de las emisiones de 1 de Enero de 1922, de los dos plazos de a dos años y a seis meses, podrán presentarlos, bajo las respectivas facturas, desde luego, en la Caja de Efectos de las Oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 10 de Marzo de 1922.—El secretario general, O. Blanco Recio.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Consejo de ministros

El Consejo que celebraron los ministros el sábado terminó a las ocho de la noche cuando habíamos publicado nuestra edición de Madrid.

La referencia oficiosa que se facilitó a los periodistas dice así:

«El Consejo continuó el examen, ayer comenzado, del estado de los asuntos pendientes de cada departamento.

Se deliberó sobre la conveniencia de expresar en una nota oficiosa la significación y programa del Gobierno; pero habiendo de presentarse éste a las Cortes en plazo tan inmediato, acordó reservarse toda declaración para los discursos de presentación ante las Cámaras, por estimar que el procedimiento es más respetuoso para el Parlamento.

Consideró asimismo el Gobierno las razones alegadas con relación al Arancel y a la producción agrícola por representantes en la respuesta, a juicio del Gobierno satisfactoria, que habrá de darse a las reclamaciones parlamentarias que se anuncian.

También cambió impresiones el Consejo respecto a otros debates cuyo planteamiento se ha notificado.

Finalmente se estudiaron y resolvieron varios expedientes de los ministerios de Guerra, Instrucción pública y Fomento, entre ellos uno que se acordó aconsejar a Su Majestad el ejercicio de la gracia de indulto en favor de un condenado a muerte por el fuero de Guerra.»



El jefe del Gobierno dió cuenta del resultado de sus visitas al marqués de Alhucemas, en la tarde del viernes; al conde de Romanones, y a D. Melquíades Álvarez, el sábado.

Todos ellos, como después del Consejo el señor Albe, en la entrevista que coadyuvar a las tareas legislativas. Para ello el señor Sánchez Guerra les informó del estado de las cuestiones de mayor entidad y de las orientaciones que ha de marcar en su discurso de presentación a las Cámaras.

No desconoció el ministerio el fondo de justicia que palpita en la interpelación de los agrarios respecto de los Aranceles y la protección a la agricultura. Ahora bien el examen de las demandas requiere meditación y se acometerá en sucesivos Consejos el primero de los cuales se celebrará del martes al miércoles.

Anunciando un debate en el Congreso para el martes, era natural que los ministros cambiasen impresiones acerca de él.

Cualquiera que sea la fórmula que se adopte para legalizar la situación económica, el Congreso habrá de invertir algún tiempo en definir aquélla, primero, y en discutir después la reforma tributaria, ya que el refuerzo de los ingresos exige gravámenes que el presupuesto que va a prorrogarse no contiene. Por esta consideración, así como por el apremio que representa el problema de los transportes, es muy fácil que mientras la Cámara popular examine el presupuesto, el Senado discuta el proyecto de Ordenación ferroviaria, que en sus líneas generales será el convenido en principio por los señores Ortuño y Castel con los señores Maura y Maestro.

Esta ponencia tiene la ventaja de haber logrado la aquiescencia de los diversos factores que delimitaron su posición en la anterior etapa parlamentaria, incluso los señores La Cierva y Cambó.

Para que el ministro de Hacienda pueda aprovechar de la reforma tributaria planeada por el señor Cambó lo que sea procedero, el ex ministro citado ha quedado en entregarle los proyectos que no llegó a leer.

El ministro de la Guerra dió cuenta de diferentes asuntos: pero no se refirió para nada a la dimisión del alto comisario, ya que el general Borenguer no ha contestado todavía al telegrama en que le ratificaba la confianza.

De conformidad con lo acordado en el Consejo del viernes, el presidente se pondrá al habla con los ministros respectivos para la provisión de altos cargos.

Por cierto que las vacantes a cubrir no son muchas, pues aun cuando el señor Maura reemplazó a treinta y tantos gobernadores, ahora no parece que llegue a tantos el número de los dimensionados. Lo mismo pasa con otros puestos.

Finalmente, ante de tomar una decisión res-

pecto a las garantías constitucionales, el Gobierno tendrá a la vista los informes pedidos a los gobernantes.

INFORMACION DE MARINA

Resoluciones de personal

El ministro de Marina ha firmado las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo cause baja el maquinista mayor don Antonio López López.

—Ascendiendo a esa vacante al maquinista primero don Aurelio Fernández Castro.

—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca al comandante de Marina don Federico Pita.

—Idem la de primera clase del Mérito Militar roja, al capitán de la Marina mercante don Luis Cebreiro, por haber salvado la vida a 41 personas cuando el naufragio del trasatlántico «Santa Isabel».

—Nombrando comandante de «El Osado» al capitán de corbeta don Ramón Álvarez González.

—Disconociendo para eventualidades, en Cartagena el capitán de corbeta don Enrique de Guzmán.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Escuela Superior de Arquitectura letos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de diez a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca popular del distrito de A Inclusa, ronda de Toledo, 6, de diez a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce, Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial-Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Real Academia de la Historia, León 21, de diez a veinte y de quince a diecinueve.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Museo de reproducciones artísticas Alfonso XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto está cerrado por motivo de limpieza)

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Facultad de Medicina, Atocha, 410 y 109, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece.

Noticias de teatros

INFANTA ISABEL

El éxito rotundo de la última producción de Pablo Paralleda (Melitón González) «El simpático García», es sin disputa de los más grandes de este ingenioso autor, siempre gracioso y pulcro, y enemigo implacable de toda chocarrería.

Todas las noches, «Repaso de examen» y «El simpático García», ocupando el cartel de tarde, el gracioso y divertido «¡Que no lo sepa Fernando!».

Se despachan localidades en contaduría con diez días de anticipación,

Alemania y los aliados

Conferencian los ministros aliados
Esta tarde se ha celebrado la última reunión de los ministros de Hacienda aliados.

Al estudiar los medios destinados a realizar la movilización de los créditos de Alemania y la fiscalización de su situación financiera, los reunidos, preocupándose de evitar la caída del marco, han previsto un medio por el cual en caso de autorización por la Comisión de Reparaciones para el empréstito alemán en el extranjero, poner, por ejemplo, un diez por 100 sobre sus productos para constituir los fondos de estabilización o consolidación del cambio alemán destinado a facilitar a Alemania la compra de divisas extranjeras.

Después quedó firmado, a reserva de los derechos de los Estados Unidos, el Convenio adoptado.

Por último, los ministros acordaron dirigir en breve al delegado oficioso de los Estados Unidos, en la Comisión de Reparaciones, señor Boyden, una carta participándole que el memorándum que les entregó ayer en nombre de su Gobierno será transmitido sin demora a los Gobiernos aliados.

Puntos principales del Convenio

Según un comunicado oficial, el resumen del Convenio firmado es el siguiente:

«En lo que se refiera los gastos de ocupación posteriores a 1.º de Mayo de 1922, el importe de las sumas pagadas Alemania se distribuirá en las respectivas monedas nacionales de la siguiente manera:

Ciento dos millones de francos belgas para Francia y 460.000.000 de libras para Bélgica y 460.000.000 de francos para Francia.

El reparto de las prestaciones en mercancías, que en ejecución de las decisiones de la Comisión de Reparaciones debe hacer Alemania, será sobre la base de 65 por 100 para Francia y de 35 por 100 para las demás potencias.

Los Gobiernos firmantes acceden a la aplicación del acuerdo de Wiesbaden por un período de tres años, con la reserva de que el importe de los Convenios diferidos no excederá de 350 millones en 1922, 750 en 1923 y 750 en 1924.»

EL MERECIDO HOMENAJE

Los preparativos para el justo, el merecido homenaje a los insignes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza continúan con rapidez y con todo entusiasmo, y es seguro que si no ocurre algo que lo impida se celebrará el día 22 del presente mes.

Se llevará a la práctica la iniciativa lanzada en «La Tribuna» por Enrique López Alarcón, y se organizará un gran desfile ante la salinada del Museo del Prado. En ese desfile tomarán parte los elementos oficiales y todas las Corporaciones y Sociedades artísticas, literarias, comerciales, obreras, escolares y mer-

cantiles, con banderas y estandartes; la banda municipal y algunas otras.

El mismo día se celebrará en el Real o en el Centro, una función teatral, a base de «La Malquerida». Los papeles centrales correrán a cargo de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que estrenaron el hermoso drama. Los demás personajes serán interpretados seguramente, por los primeros actores y actrices de España.

En el teatro Español habrá un banquete de gala, que presidirá S. M. el Rey.

El Ayuntamiento se adherirá al homenaje entregando a los preclaros artistas una valiosa placa con el título de hijos predilectos de Madrid.

Otros dos galardones recibirán los dos grandes comediantes españoles. Y acaso uno de ellos sea la concesión a María Guerrero de una insignia la que puede y debe aspirar por su nobleza, por su talento y por su bondad.

DESDE ZARAGOZA

El ferrocarril de Canfranc

En el domicilio de la Sociedad Económica de Amigos del País se ha celebrado una Asamblea para tratar de la terminación de las obras del ferrocarril de Canfranc.

Presidieron don Florencio Jardiel, presidente de la expresada Corporación, comisión gestora del Canfranc, y asistieron numerosas comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento y muchas entidades.

El ingeniero jefe de la comisión de los ferrocarriles transpirenaicos, don José María Fúster, dió una conferencia, indicando que podían terminarse en breve plazo las obras de la sección española de la línea del Canfranc, pues sólo faltan 12 kilómetros.

Hizo ver la conveniencia de que primero se pida que en Junio próximo se ponga en explotación esa parte de la línea, e indicó los medios que para ello podían utilizarse.

El diputado a Cortes don Santiago Baselgas, que presentó al señor Fúster, lo hizo en medio de una gran aclamación.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: Primera. Solicitar del Gobierno que se inaugure el ferrocarril entre Jaca y Canfranc el 1.º de Julio.

Segunda. Interés de la Compañía de los ferrocarriles del Norte que ceda material de vía por anticipo reintegrable y en idénticas condiciones a como se hizo con la sección de Cambiolas a Canfranc, para que termine inmediatamente el acortamiento de la vía de Zueva, pudiendo así explotarse la línea internacional según el convenio establecido con Francia.

Tercera. Pedir que se apruebe la construcción del proyecto de urbanización de los Avallones para que puedan instalarse allí las viviendas de los empleados españoles y franceses.

Ateneo de Madrid

Mañana martes, a las seis de la tarde, se dará en el Ateneo la cuarta conferencia del ciclo Castelar, que con tanta atención sigue el público.

Tendrá por tema «La oratoria en los discursos de Castelar» y estará a cargo del diputado a Cortes don José Zulueta.

LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO FUMAN TABACOS ROMEO Y JULIETA

Notas políticas

El proyecto de transportes

Han celebrado una larga conferencia el ministro de Fomento y los señores Ortuño y Castel para tratar del proyecto de Ordenación ferroviaria.

Al terminar la conferencia, que duró más de dos horas, el ministro manifestó a los periodistas que aún no se había adoptado una resolución definitiva sobre este asunto que requiera un mayor estudio.

Según parece, la fórmula que prevalecerá será la que ya estaba convenida por los señores Maura y Maestre, basada en la ponencia de los señores Ortuño y Castel.

En favor de Valencia

El presidente de la Diputación de Valencia, señor Jiménez Benito, y los señores Martínez y Bailester, en representación de los municipalistas valencianos María Lázaro y Montesinos Checa, han visitado al ministro y subsecretario de Trabajo, Comercio e Industria, interesados en la aprobación de las conclusiones aprobadas en la gran Asamblea celebrada en Valencia el día 5 de los corrientes.

Presentación de personal

Esta mañana cumplimentaron al ministro de la Guerra, en su despacho oficial el personal del Consejo Supremo, Estado Mayor Central, Direcciones generales e Inspección de Ferrocarriles y etapas, Industrias civiles, Escuelas de Tiro, guardias de Madrid, generales disponibles y reservas; el capitán general duque de Rubí y el capitán general de la primera región, y el miércoles lo hará la Dirección general del Fomento de la Cría Caballar en España.

Altos cargos

El jefe del Gobierno manifestó esta mañana a los periodistas que había sometido a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando gobernador del Banco de España al marqués de Lema.
Idem subsecretario de Hacienda a don Juan José Rusno de la Sosa.

Combinación de gobernadores

También firmó el Rey la siguiente combinación de gobernadores en los que figuran numerosos trasladados:

- Alava, don Luis Argüelles.
- Albacete, don Miguel Mérida.
- Alicante, don Javier Milán y García de la Barga.
- Amería, don Tiburcio Martí.
- Avilés, don Ernesto García Velasco.
- Burgos, don Eduardo Rozan.
- Cádiz, don Francisco Reuter.
- Ciudad Real, don Eusebio Cache.
- Gerona, don Francisco Marco.
- Guadalajara, marqués de Hozas.
- Guipúzcoa, don Luis Richi.
- Huelva, don Leopoldo Alonso.
- Lugo, don José Barreras Masó.
- León, don Juan Taboada.
- Lérida, don Angel Zurita.
- Málaga, don Eusebio Sala.
- Navarra, don Manuel Fort.
- Orense, don José López.
- Palencia, don Eduardo España.
- Pontevedra, don Antonio Liort.
- Salamanca, don Manuel González.
- Santander, don Joaquín Sanguier.
- Segovia, don Salvador Martín.
- Sevilla, don Julio Blasco.
- Tarazona, don Antonio Infante.
- Terruel, don Lucas Cruzado.
- Toledo, don José María Martínez Avella.
- Zamora, don Raimundo Montes y Allende.

Zaragoza, don Mariano Cueva.

Manifestaciones del Sr. Olaguer

El ministro de la Guerra, que esta mañana recibió a los periodistas, les manifestó que insiste en las gestiones que viene realizando cerca del señor Borenguer a fin de que retire su dimisión.

Audiendo a la labor que actualmente tiene en estudio, dijo que se circunscribe a tres puntos de capital importancia: la campaña de Marruecos, el rescate de los prisioneros y la repatriación de los soldados de cuota que se encuentran en Marruecos, reclamada por una comisión de padres de aquéllos.

Este último asunto parece que habrá de ser resuelto negativamente, ya que el señor Olaguer-Feliú ha declarado hoy que esa pretensión, si han de continuar otras soldados la campaña, le parece antipatriótica.

La Campaña Social

La inauguración de las interesantes conferencias organizadas por el Episcopado español con el concurso de valiosos elementos sociales, se celebró en el teatro de la Comedia, que ofreció, por cierto, brillantísimo conjunto.

Al orador elocuente, al sabio obispo de Jaca correspondió iniciar estas transcendentales conferencias de la «Gran Campaña Social», y su acierto fué insuperable.

En el escenario se instaló la mesa presidencial, en la que tomaron asiento a ambos lados del obispo de Madrid-Alcalá el patriarca de las Indias y obispo de Sión, los obispos de Sigüenza y Tenos y auxiliar de Toledo.

Al levantarse para hablar el obispo de Jaca fué acogido con aplausos.

Veró el discurso del ilustre prelado acerca de «El deber social de España en los momentos presentes».

Esta mañana—comenzó diciendo el disertante—, en un escenario reducidísimo, donde hace veinte siglos se conmemora a diario un drama inmortal, he dirigido yo, como ahora a vosotros, mi palabra sencilla y humilde oración, para implorar de Dios que bendiga la obra que acomete la Gran Campaña Social; obra de amor y de desinterés, que comienza invocando el nombre de Cristo.

Ha movido al Episcopado a ponerse al frente de esta gran Campaña, y así se ha hecho saber a los fieles, el peligro de perecer entre pugnas y discordias en que se halla la Sociedad; porque, como decía Aparisi y Guijarro, todo perece cuando los hombres se olvidan de Dios.

Reivindicamos integra en nuestra España la idea del deber y cumplamos el nuestro oponiéndonos a la ruina, a la disolución que amenaza.

El enemigo mayor de la patria lo ve el Episcopado en el analfabetismo; por eso, la primera de las aspiraciones de la Campaña es la fundación de una Universidad Social donde se formen sabios, políticos, funcionarios, maestros, propagandistas, hombres conscientes de sus deberes.

Así sobre todo, resplandecerá la caridad, que es el amor actuante que triunfa del error, de la miseria y de la muerte.

Entre salvas de aplausos terminó el

obispo de Jaca su discurso, modelo de oratoria sagrada, bajo todos puntos de vista.

Marruecos

Seguimos sin novedad

En los dos comunicados del general Berenguer recibidos en el ministerio de la Guerra los madrugados del domingo y de hoy lunes se dice que no ocurre novedad en las tres zonas del Protectorado.

PARISIANA
MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino.

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA ALCALÁ A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICEVERSA

Banco Mercantil SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000
Santander, León, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Cuenta corriente, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ESPECTACULOS

- PRINCESA.—A las 6,30, Almas brujas y Sangre gorda.
- APOLLO.—A las 6, La mujer ideal. A las 10,15, La holandesa.
- CENTRO.—A las 10,30, La señorita Angeles.
- ESLAVA.—A las 6, Manolito Pamplinas. A las 10, El Admirante Crichton (estreno).
- ESPAÑOL.—A las 10,15, ¡Arriba los corazones! (estreno). A las 6, El as de los novelistas y Rocío la canastera o Entre calé y calé.
- COMEDIA.—A las 6 y 10,15, ¡Es mi hombre!
- INFANTA ISABEL.—A las 6,15 ¡Que no lo sepas Fernando!
- A las 10,15 Repaso de examen y El simpático García.
- FUENCARRAL.—A las 6, El orgullo de Albacete. A las 10, Don Alvaro o la fuerza del Siao.
- COLISEO IMPERIAL 10,30, El cuarto de galina. A las 6,30, La fundación Martínez y ¡No me conoce!
- PRICE.—Cine-matógrafo especial para familias. Tarde a las 5,30, noche a las 10.—El guante de la muerte.—Charlot y Ben Turpin y Un mundo aparte por Wallace Reid. Tarde 1 pts. noche 0,80.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puerto cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se efectúan oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

ul», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfanel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañes, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos y Teneduría de libros.
D. Oriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Lengua Francesa.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... LEGISLACIÓN INTERNACIONAL Y CONTABILIDAD ESPECIAL DE CORREOS Y TENEDURÍA DE LIBROS.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero... LENGUA FRANCESA.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensua. es.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRA
Escofetras, Armas de Caza y Tiro de Pichón

EIBAR (GUPIZUÑA) (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos Duque de Liria, 4, bajo derecha

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.000 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetrán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requeza e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite" PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival, tinta metálica ALADINE

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Oca. Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques